

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN HUÁNUCO

Siendo las 16.00 horas del día viernes 1 de octubre de 2021, en la Sala de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, se da por iniciado la reunión de trabajo convocada por el Dr. Roberto Castillo Velarde, en su condición de presidente de la Comisión Regional Anticorrupción Huánuco, realizada mediante Oficio Múltiple n.º00003-2021-CRAH-HUANUCO, de fecha 30 de setiembre de 2021, en atención al acuerdo realizado con fecha 21 de setiembre de 2021, estableciéndose como punto de agenda para la presente reunión: Informe actualizado y pormenorizado del sinceramiento de los datos estadísticos de las investigaciones preliminares, preparatoria, intermedia y juicio oral por parte del representante de la Fiscalía Adjunta Superior Anticorrupción y del Poder Judicial e identificación de procesos de casos de corrupción en la región Huánuco; contando con la presencia de los miembros plenos: Dr. Elmer Richard Ninaquispe Chávez, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco; Dra. Krupskaia Jesmidlu Beraún Aguirre, Procuradora Público Anticorrupción Descentralizado de Huánuco; Dra. Carmen Cecilia Cook Gonzáles, Directora Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Huánuco; Econ. Fidel Félix Montes Godoy, en representación de la Econ. Graciela Mery Alcedo Guillermo, Gerente General Regional del Gobierno Regional Huánuco; Ing. Valentín Salazar Huerta, Consejero Delegado Regional Huánuco; Crnl. PNP Miguel Espinoza Ramírez, en representación del General Carlos Enrique Tineo Crispín, Jefe de la V Macro Región Policial Huánuco; de los miembros observadores, Dra. Lizbeth Wally Yllanes Nauca, jefe de la Oficina Defensorial de Huánuco; Dr. Jeremías Rojas Velásquez, en representación de la Fiscalía Superior Anticorrupción de Huánuco, dejándose constancia de la ausencia justificada a la presente reunión de la Dra. María Ludvina Choy Paz, Gerente Regional de Control Huánuco – Contraloría Regional de Huánuco, por su onomástico.

Iniciándose la presente reunión, el *Dr. Roberto Castillo Velarde*, presidente de la Comisión Regional Anticorrupción Huánuco, da la bienvenida y agradece la participación de los miembros asistentes, disponiéndose se cumpla con dar lectura al contenido del acta de reunión anterior, realizada con fecha 21 de setiembre de 2021, para la aprobación y suscripción de la misma por parte de los integrantes asistentes a la mencionada reunión de trabajo; realizado la lectura conforme a lo dispuesto, los miembros por unanimidad aprueban el contenido del acta de reunión anterior, lo cual se deja constancia conforme corresponde.

Acto seguido, el presidente de la Comisión Regional Anticorrupción Huánuco, en atención al punto de agenda motivo de la convocatoria a la presente reunión, cede el uso de la palabra al *Dr. Jeremías Rojas Velásquez*, Fiscal Coordinador Anticorrupción de Huánuco, con la finalidad que proceda a realizar un informe de sinceramiento de la carga procesal; al respecto, inicia dando cuenta de los 18 casos que a nivel intermedia habría concluido el procedimiento y encontrándose para ser remitido para dar inicio a la etapa de juzgamiento, habiéndose enviado progresivamente la documentación; citando al expediente n.º1917-2017, con fecha 17 de setiembre de 2021, el expediente n.º365-2011, con fecha 15 de diciembre de 2020, concluyendo que se ha cumplido con subsanar quedando subsanar 3 expedientes de estos 18 casos, siendo estos los expedientes n.º1209-2016, n.º1943-2018 y n.º573-2018, a cargo del Dr. Edwin Coaquera Pacci, de la Dra. Yesica Olinda Evangelista y del Dr. Miguel Rojas Mayta, respectivamente, por otro lado, en lo que concierne al total de la carga que afronta la fiscalía anticorrupción, registra un total de 1357 casos en trámite al 1 de octubre de 2021, habiéndose realizado un consolidado por cada despacho fiscal detallando

LIZBETH WALLY YLLANES NAUCA
Jefa de Oficina Defensorial de Huánuco
DEFENSORIA DEL PUEBLO

KRUPSKAIA J. BERAÚN AGUIRRE
COORDINADOR REGIONAL
PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIALIZADA
EN DELITOS DE CORRUPCIÓN
HUÁNUCO

ING. Valentín Salazar Huerta
CONSEJERO DELEGADO

ELMER RICHARD NINAQUISPE CHÁVEZ
Presidente



ING. VALENTÍN SALAZAR HUERTA
CONSEJERO DELEGADO



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

que, el Primer despacho que lo conforman la Dra. Luz Sánchez Figueroa, la Dra. Sivya Silva Mori y Dra. Lisset Tucto Tarazona, tienen en total 111 casos, 108 y 63 casos, respectivamente; el Segundo despacho conformado por el Dr. Edwin Coaquera Pacci cuenta con 141 casos, la Dra. Laura Núñez Arquinio, cuenta con 91 casos y la Dra. Carla Liyanage Palacios, tiene 106 casos; en lo que respecta al Tercer despacho que lo conforman el Dr. Marco Espíritu Matos, el Dr. Paolo Sánchez Rondón y la Dra. Yésica Evangelista Silvestre, tienen bajo su cargo 101, 106 y 96 casos, respectivamente; de igual forma, el Cuarto despacho, dirigido por el Dr. Virgilio Iván Carrión Cabrera tiene 105 casos e integrado además por la Dra. Isabel Fernández Aquino que cuenta con 76 casos y por el Dr. Miguel Rojas Mayta que tiene 99 casos, haciendo un total de 1203 casos fiscales; seguidamente informa sobre los casos relacionados al actual Gobernador Regional, habiéndose identificado 16 casos, siendo estos las carpetas fiscales n. 82-2019, n.º12-2020, n.º113-2020, n.º300-2020, n.º395-2020, n.º431-2020, n.º119-2021, n.º169-2021, n.º170-2021, n.º171-2021, n.º172-2021, n.º173-2021, n.º174-2021, n.º181-2021 y n.º198-2021, agregando que existe 1 investigación en reserva, en total 17 casos identificados; asimismo, pone a conocimiento que, gracias a la gestión realizada por esta Comisión a través de la presidencia de esta última y de la Junta de Fiscales Superiores del distrito fiscal de Huánuco, que al día de ayer han sido notificado con la Disposición Administrativa n.º151-2021, de fecha 27 de setiembre de 2021, emitido por la Coordinación Nacional de las Fiscalías Anticorrupción a nivel nacional, mediante el cual se aprueba la conformación de un equipo de fiscales bajo la coordinación del Dr. Virgilio Iván Carrión Cabrera y como adjunto el Dr. Miguel Rojas Mayta y la Dra. Laura Leticia Núñez Arquinio, los mismos que a partir del 1 de octubre del presente se están avocando exclusivamente a los 17 casos en los que se encuentra comprendido los funcionarios del Gobierno Regional en presuntos actos de corrupción, habiendo sido designado este equipo especial hasta el 31 de diciembre del 2021, y sumándose el apoyo de dos fiscales adjuntos se requiere apoyo con infraestructura y mobiliario augurando que con los resultados a obtener este grupo de fiscales puedan constituirse como un quinto despacho fiscal anticorrupción que permanezca en el tiempo.

Continuando con el informe detallado, se tiene que los funcionarios en la gestión del exgobernador regional Sr. Luis Picón Quedo, a la fecha existen 24 casos, encontrándose en estado de investigación preliminar 10, en calificación 03, con archivo 02, en investigación preparatoria 03, en conclusión de investigación preparatoria 01, en etapa intermedia 02 y en etapa de juzgamiento 03; de igual forma, en lo que respecta a los funcionarios en la gestión del exgobernador Sr. Rubén Alva Ochoa, se encuentran en la fiscalía anticorrupción 06 casos, estando 04 casos en investigación preliminar, en investigación preparatoria 01 y en etapa de juzgamiento 01.

En este estado, el Dr. Roberto Castillo Velarde, refiere que, a la fecha hay una respuesta, un avance, con relación a la creación de un equipo especial, felicitando a los miembros integrantes de la Comisión por tal logro; de igual forma, señala que como Presidente de la Junta de Fiscales Superiores le informan desde Lima que no se cuenta con presupuesto para alquiler de local, existiendo la carencia de mobiliario, por lo que, se encuentra buscando solución al respecto, confiando en que el próximo año se les asigne presupuesto y se designe un fiscal adjunto provincial en cada despacho fiscal; en lo que respecta a la identificación de los casos en los que se encuentran comprendidos los funcionarios del gobierno regional recomienda que los fiscales avocados para investigar lo realicen de forma oportuna y con mayor celeridad; por otro lado, se propone la suscripción de un convenio con el Poder Judicial para que se pueda facilitar mobiliario a favor del equipo recientemente conformado, a lo que el Dr. Elmer Richard Ninaquispe Chávez, Presidente de

ELMER RICHARD NINAQUISPE CHAVEZ
Presidente



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
DIRECCIÓN REGIONAL DE FISCALÍA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA HUÁNUCO
G. COOK GONZALEZ

LIZBETH WALLY YLLANES NAUCA
Jefa de Oficina Defensorial de Huánuco
DEFENSORIA DEL PUEBLO

KRUPSKAIA J. BERAÚN AGUIRRE
COORDINADOR REGIONAL
PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIALIZADA
EN DELITOS DE CORRUPCIÓN
HUÁNUCO



Ing. Valentín Salazar Huerta
CONSEJERO DELEGADO

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

la Corte Superior de Justicia de Huánuco, indica que realizará la consulta respectiva a la oficina de Control Patrimonial sobre ello y estará informando oportunamente. Informa además que se ha tomado conocimiento que en los próximos 45 días se va a convocar a la realización de un nuevo paro regional aún más radical, por lo que, exhorta a los fiscales anticorrupción se obtenga una respuesta rápida y adecuada como resultado de las investigaciones por parte del grupo de fiscales, para conocimiento de la población y se exhorte además a los fiscales que, investiguen los casos que comprenden a los funcionarios de la gestión de los exgobernadores Luis Picón y Rubén Alva, como de los funcionarios de la gestión del exalcalde Jesús Giles Alipázaga, por último a los funcionarios de la gestión del excongresista y actual rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Guillermo Bocangel Weydert, entre otros. Agregándose que en conclusión en investigación preparatoria existen 144 casos, en etapa intermedia 79 y en etapa de juzgamiento 118, por lo que, se ha visto por conveniente que en aras de alcanzar datos exactos respecto al sinceramiento de la carga procesal tanto en el Ministerio Público como en el Poder Judicial, se informe en la siguiente reunión, acordándose que se realice el próximo viernes 22 de octubre del presente a las 16.00 horas.

En este estado, el *Coronel Miguel Espinoza Ramírez*, en representación del General Carlos Enrique Tineo Crispín, Jefe de la V Macro Región Policial Huánuco, refiere que, las acciones realizadas por esta Comisión están dando resultados positivos evidenciándose con la creación de un equipo especial de fiscales recomendado se insista en el requerimiento de personal técnico de peritos especializados a fin de integrarse a este grupo de fiscales y se ponga a conocimiento de la población, los resultados que se vienen obteniendo en la gestión de la Comisión Regional Anticorrupción.

Se acuerda la realización de la juramentación y asunción de cargo del Dr. Elmer Richard Ninaquispe Chávez, titular de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, como presidente de la Comisión Regional Anticorrupción – CRAH Huánuco, para el periodo 2021-2023, el mismo que se llevará a cabo el día 05 de octubre a horas 11.00 a.m.

Enseguida, atendiendo a las sugerencias efectuadas se acuerda efectuar un comunicado oficial de la Comisión Regional a la población huanuqueña en principio informando que, luego de las sesiones, gestiones y coordinaciones interinstitucionales de la Comisión se logró la designación de un equipo especial conformado por 3 fiscales del sistema anticorrupción, con el objetivo único de investigar exclusivamente los presuntos actos de corrupción de funcionarios en el Gobierno Regional Huánuco; agregándose a ello que, a partir de la fecha toda denuncia de actos de corrupción en el Gobierno Regional Huánuco, será asumido únicamente por el equipo especial de fiscales de investigación.

Sin otros puntos que tratar, siendo las 18.10 horas, se da por concluida la presente reunión, lo cual doy fe.

LIZBETH WALLY YLLANES NAUCA
Jefa de Oficina Defensorial de Huánuco
DEFENSORIA DEL PUEBLO

KRUPSKAIA J. BERAUN AGUIRRE
COORDINADOR REGIONAL
PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIALIZADA
EN DELITOS DE CORRUPCIÓN
HUÁNUCO

MG. CARMEN CECILIA COOK GONZÁLES
DIRECTOR DISTRITAL
Dirección Distrital de Defensa Pública
y Acceso a la Justicia Huánuco
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



Ing. Valentín Salazar Huerta
CONSEJERO DELEGADO



ELMER RICHARD NINAQUISPE CHÁVEZ
Presidente